

#RecursosPúblicos

# DERROCHES EN XOCHIMILCO

**La administración de la alcaldía del sur de la ciudad se ha caracterizado por ser un gobierno polémico desde su inicio, sin embargo, en 2023, las autoridades de la demarcación gastaron casi dos millones de pesos en rentar vajillas, pirotecnia y comprar premios**

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a alcaldía Xochimilco ha gastado en 2023 casi dos millones de pesos en rentar lujos como vajillas y adquirir servicios de pirotecnia.

Esto, a pesar de la crisis política que existe en la alcaldía, derivada de la solicitud de vecinos para que se le revoque el mandato al titular de la demarcación, José Carlos Acosta, cuya gestión es una de las peores evaluadas, según encuestas locales.

El morenista ganó la elección a alcalde en 2018 y, en 2021, obtuvo la reelección, pero su triunfo en las urnas tuvo que ser ratificado en tribunales por lo cerrado que estuvieron los comicios.

Reporte *Indigo* realizó una revisión en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a los contratos firmados por la alcaldía Xochimilco durante el primer trimestre de 2023 y encontró que la demarcación firmó cuatro acuerdos comerciales por

un total de un millón 886 mil 978 pesos para arrendar y adquirir bienes y servicios cuya utilidad en atender las necesidades básicas de la demarcación como brindar seguridad o atender la desigualdad, se desconoce.

El primer contrato es el 02-CD-16-CS-036-2023, a través del cual se adquirió el “servicio de pirotecnia” a Alberto Arellano Pérez, a quien se le pagó un total de 149 mil 766 pesos.

El segundo convenio es el 02-CD-16-CS-014-2023, que se firmó para el “servicio de alquiler de mesas, vajillas y similares”.

La información consultada indica que el beneficiado fue Marcelino Trejo, a quien se le pagaron 800 mil pesos.

Mientras que el tercer contrato es el 02-CD-16-CS-017-2023, también otorgado para el “servicio de alquiler de mesas, vajillas y similares”. En este caso, el proveedor beneficiado con un monto de 449 mil 999 pesos también fue Marcelino Trejo.

Por último está el convenio comercial con folio CIR/008/2023, que se celebró para la adquisición

de “premios con Marco Antonio Aguilar Ruiz” por un monto total de 487 mil 213 pesos.

Cabe señalar que los anexos técnicos de los contratos no son públicos, asimismo, en la información disponible en la PNT no se detalla cuál será la utilidad de los servicios mencionados.

Tres de los cuatro convenios se entregaron a través de adjudicación directa, pese a que la Ley de Adquisiciones local indi-



ca que se deben privilegiar los concursos abiertos.

“Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades podrán contratar Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, a través de un procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores o por adjudicación directa, siempre que se demuestre que existen mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento u oportunidad”, detalla el marco legal.

### Historia de dispendios

El 12 de agosto de 2022, *Reporte Indigo* publicó el texto “En medio de crisis de inseguridad, Xochimilco derrocha millones en eventos” donde se da a conocer que la alcaldía erogó millones de pesos en organizar eventos a pesar de la violencia que se vive en la demarcación.

Según datos obtenidos en el Portal de Obligación de Transparencia (POT), la alcaldía gastó un total de ocho millones 943 mil 715 pesos en la organización de eventos.

Entre los objetos de los bienes y servicios comprados, destaca la contratación del servicio de elenco artístico; la adquisición de alimentos para eventos culturales; y el alquiler de mesas, sillas, vajillas y similares.

Además, se hizo la contratación de equipos de sonido; renta de servicios logísticos; adquisición de micrófono inalámbrico con receptor y transmisor; adquisición de trofeo deportivo y medalla; y adquisición de equipo de iluminación.

Dichas compras se realizaron, aunque la alcaldía presentaba casos de desaparición de mujeres como el de Margarita Cuevas, quien desapareció en Xochimilco el 4 de junio, en consecuencia, sus familiares bloquearon el cruce de las avenidas División del Norte y Guadalupe I. Ramírez para protestar contra la inacción de las autoridades por el reporte.

### Baja aprobación e intento de revocación

El Ranking de alcaldes y alcaldesas elaborado por Consulta Mitofsky,

publicado el pasado 3 de mayo, señala que José Carlos Acosta es el titular de una demarcación con la aprobación más baja.

Según el estudio, solo el 32 por ciento de los xochimilquenses aprobaba la gestión del morenista, lo que lo colocó en el último lugar.

En este contexto, el 13 de diciembre de 2022, la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco (CPBOyCX) tramitó una solicitud de revocación de mandato ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para remover al alcalde y al director Jurídico y de Gobierno de la demarcación, Francisco Pastrana Basurto.

De acuerdo con lo dado a conocer por la misma organización, el argumento es que los funcionarios son personas que no tienen las aptitudes necesarias para gobernar.

Sin embargo, el IECM determinó, en el mes de junio de 2023, el proceso de revocación como improcedente debido a que no se reunieron las firmas necesarias para realizar el ejercicio.

### Los anexos técnicos de los convenios revisados por

**Reporte Indigo no especifican el motivo por el que los servicios de alquiler de mesas, entre otros, se contrataron**

**El Gobierno de José Carlos Acosta otorgó cuatro contratos por un monto total de 1.8 millones de pesos, que repartió entre tres proveedores, de los cuales, Marcelino Trejo fue el que mayor beneficio obtuvo**



